DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 23 de noviembre de 2018

Señor
ABOG. PABLO SEITZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
PRESENTE

Por la presente me dirijo a Usted, a fin de acusar recibo de Nota de Reparo DNCO/DNC/N° 23591/2018 y a los efectos de corregir observaciones señaladas en el proceso para su publicación en el SICP.-

En ese sentido, manifestamos que:

1. El contrato fue suscripto considerando que solo se registró una empresa que presento oferta física y previendo los plazos del cronograma de entrega.-
2. Remitimos nuevo documento digitalizado a los efectos de subsanar errores en la legibilidad del contrato.-
3. El representante legal que suscribe el contrato, tiene poder el cual se encuentra en el SIPE y la copia fue presentada con la oferta para acreditar su calidad de representante.-

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.-

ROCIO SEGOVIA M.
Directora de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual